

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, marzo nueve (09) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez memorial del abogado **CARLOS ANDRES PARRA OSORIO**, en el cual solicita copia autentica sentencia de primera, segunda instancia y auto de aprobación y liquidación de costas dentro del proceso que se tramito bajo Radicado **2018-582**. Sírvasse proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación N°442

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo nueve (09) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **ANGELA MARIA CARDONA VILLADA** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 042 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 10 de marzo de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria